RESOLUCION N°1349/94 EXP.N° 1295/94-SUPERINTENDENCIA

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1994.

Visto el pedido de creación de cargos formulado por el señor Procurador General de la Nación, y en ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362;

SE RESUELVE:

1°) Efectuar la siguiente creación de cargos en la dotación de Magistrados y Funcionarios de la Corte Suprema de Justicia de la Nación,

+ 2 Secretario Letrado

2°) Asignar a la Procuración General de la Nación los cargos creados en el punto 1° de la presente hasta tanto se establezca el sistema de autarquía financiera del Ministerio Público (conf. art. 120 de la Constitución Nacional).

3°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la partida pertinente para el presente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.

RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

JULIO S. NAZARENO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

EDUARDO MOLINE O'CONNOR
MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION

GUSTAVO A. BOSSERT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION